



Guía del Viajero / Recomendaciones por tema

Fraudes internacionales

Cuando se está de viaje, una de las experiencias más enriquecedoras yace en conocer a personas de otros países. Las diferencias físicas, culturales y lingüísticas pueden hacer de la otra persona especialmente atractiva. Por ello, los fraudes internacionales, incluyendo los romances y/o estafas cibernéticas pueden parecer a veces como cuentos de hadas que superan todas las expectativas de la propia imaginación.

No obstante, las relaciones interculturales también encuentran en las diferencias algunos obstáculos que pueden ser difíciles de sortear. En algunos casos, en esas diferencias en las formas de ver y vivir el mundo se esconden fuertes desilusiones y peligros. Desgraciadamente, no es del todo extraño que estas relaciones terminen en historias de fraudes cibernéticos, violencia basada en género o disputas por la custodia de hijas e hijos.

Es importante informarse sobre las leyes y costumbres de los países y/o destinos de tu interés. Debes considerar que la visión sobre los derechos humanos, las relaciones sexuales antes del matrimonio, los derechos de propiedad y herencia, el divorcio, así como la manutención y custodia de menores, y en general los derechos y obligaciones de otros países pueden ser muy diferentes a los que hay en México. Antes de viajar investiga sobre los valores, las costumbres y las leyes del país de origen de la otra persona, en especial aquellas relativas a las relaciones y el matrimonio.

En el caso de las mujeres y menores de edad, es de primordial importancia asegurarse que las libertades y derechos mínimos estén garantizados y reconocidos para el sexo femenino, así como los derechos que recaen en menores de edad. Hay que tener en mente que en muchos países el régimen legal dispone cierta subordinación de las mujeres y menores de edad frente a los hombres (padre, esposo, hermano, jefe, etc.). Estas disposiciones podrían impactar y afectar los derechos de las personas, que en nuestra sociedad se consideran como derechos universales, posicionando a las mujeres y menores de edad en una situación considerada como vulnerable dentro de nuestro régimen jurídico y no así en el entorno legal, social y cultural de otros países. Esto pudiera tener consecuencias futuras muy graves si se piensa compartir una vida con una persona y/o en una sociedad diferente en todos los ámbitos (legal, social, cultural, espiritual/religioso, etc.)

Por ello, es importante observar las siguientes recomendaciones:

- En ocasiones los romances internacionales se prestan para la comisión de crímenes y fraudes tales como: fraudes cibernéticos, extorsión, engaños por parte de la otra persona para que se le envíe dinero, y secuestros. Toma precauciones si vas a viajar al extranjero para conocer a alguien, especialmente si el primer contacto se dio a través de internet. En esos casos, lo mejor es tomarse las cosas con calma.





RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

- Evita historias que parecen "demasiado buenas como para ser ciertas". No es recomendable renunciar al trabajo, vender tu hogar y posesiones para perseguir la posibilidad de una unión con otra persona en el extranjero. Por ningún motivo divulgues tu información personal o la de tus seres queridos, sobre tu situación financiera, ni las claves para acceder a tus cuentas de banco y ahorro.
- Si vas a conocer a alguien por primera vez, es recomendable hacerlo en algún espacio público o en un restaurante o café. También es buena práctica dejar dicho que te vas reunir con alguien, su nombre y el lugar y horario de la cita. Si es posible, ten a alguien a quien conozcas y en quien confíes cerca para cualquier eventualidad.
- Es una buena idea tener una estrategia de salida, como puede ser comprar un boleto de avión abierto de regreso o tener guardado el dinero suficiente para regresar a casa. En ese sentido, es muy importante siempre tener el control de tu pasaporte y documentos.
- Es importante tomarse el tiempo necesario para conocer a la otra persona, su familia y su cultura. No es recomendable apresurarse demasiado al tomar la decisión de llevar la relación a otro nivel.
- Finalmente, es muy importante tener claro que si alguien ejerce presión para tener una relación mediante manipulaciones, acoso, amenaza o secuestro está perpetuando una violación de las leyes internacionales de los derechos humanos. En esos casos, o si llegas a ser víctima de abusos, violencia, encierros involuntarios, o de retención de tu pasaporte o dinero, es muy importante que contactes a tu embajada o consulado para recibir la orientación y asistencia necesarias.

Ante una eventualidad o [si requieres asistencia](#), contacta inmediatamente a tu Embajada o Consulado de México más cercano.